

GUN ACTA 560/08, QUE SE ADJUNTA.

Norma Infringida: Art.140.1.9 LOTT Art.197.1.9 ROTT
 Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 119 LOTT Arts. 41 y 161 ROTT Art.1 O.M. 21-7-00 (BOE 3/8)
 Sancion Propuesta: 4.601,00 Euros
 Fecha Denuncia: 07/08/2008
 Fecha Incoacion: 18/09/2008
 Matricula:

N.º Expediente: SAT525/2008
 Denunciado: ISAILA GENTIANA, ADORIANA
 Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
 Ultimo domicilio conocido: CR A-348 km. 138,8
 04400 ALHAMA DE ALMERIA (ALMERIA)
 Hechos: NO REALIZAR EL CONDUCTOR DEL VEHICULO LAS IMPRESIONES DE ACTIVIDADES DIARIAS, AL NO LLEVAR INSERTADA TARJETA EN EL TACOGRAFO, MANIFESTANDO TENERLA SOLICITADA. SE ADJUNTA IMPRESION DE LA UNIDAD DEL DIA ACTUAL. TRANSPORTA HORMIGON, DESDE BALSICAS A TORRE PACHECO.
 CONDUCTOR: SILVIU BADAN.
 Norma Infringida: Art.140.22 LOTT Art.197.22 ROTT
 Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85
 Sancion Propuesta: 3.301,00 Euros
 Fecha Denuncia: 25/01/2008
 Fecha Incoacion: 24/03/2008
 Matricula: 8033-FNM

N.º Expediente: SAT885/2008
 Denunciado: ESCUDERO TARDIDO, MARIANO
 Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
 Ultimo domicilio conocido: CR LOS ALCAZARES -VILLA ESCUDERO TORRE- Nº 21
 30700 TORRE PACHECO (MURCIA)
 Hechos: MANIPULACION DEL TACOGRAFO (MARCA STONERIDGE ELECTRONICS, MODELO 2416 KAA, Nº SERIE 24 619237, Nº SERIE 24619237, Nº HOM. E11-0027), CONSISTENTE EN CORTE DE ALIMENTACION DE LA CORRIENTE ELECTRICA DEL TACOGRAFO, QUEDANDO REFLEJADO EN EL ESTILETE DE VELOCIDAD Y EXISTIENDO UN DESFASE EN EL ESTILETE DE DISTANCIA, AL RETIRAR EL FUSIBLE DEL TACOGRAFO. CONDUCTOR: EL BACHIR BENGUADIFO.
 Norma Infringida: Art.140.10 LOTT Art.197.10 ROTT
 Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85
 Sancion Propuesta: 4.601,00 Euros
 Fecha Denuncia: 20/02/2008
 Fecha Incoacion: 15/04/2008
 Matricula: AL-6425-Z

Y para que conste y le sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocido en su último domicilio conocido o, en su caso, intentada sin efecto la notificación, se inserta la presente, a los efectos mencionados anteriormente.

Murcia, 9 de febrero de 2009.—La Subdirectora General de Transportes, Carmen Diges Mira.

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

2474 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Por la presente notificación pongo en conocimiento de los interesados que a continuación se detallan, que, en virtud de los expedientes que asimismo se indican, esta Dirección General, en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1.987, de 30 de julio; art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (B.O.R.M., núm. 108, de 13 de mayo), ha resuelto imponerles sanciones por infracciones en materia de transportes:

N.º Expediente: SAT595/2008
 Denunciado: ALUMINIOS CARRILLO, S.L.
 Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
 Último domicilio conocido: CM CNO DE LOS VALIENTES Nº 10
 30600 ARCHENA (MURCIA)
 Hechos: TRANSPORTAR REJAS DE FORJA DESDE ARCHENA HASTA BENIEL, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 4420 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KG. EXCESO DE 920 KG, UN 26,28%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.
 Norma Infringida: Art.140.19 LOTT Art.197 ROTT
 Observaciones Art. Infringido:
 Sanción: 3.431,00 Euros
 Fecha Denuncia: 25/02/2008
 Matricula: 1413-CNF

N.º Expediente: SAT729/2008
 Denunciado: TRANSOLORO SL
 Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
 Último domicilio conocido: LG CAMINO DE LOS CEGARRAS-EL ALBUJÓN Nº 1
 30310 MURCIA (MURCIA)
 Hechos: CIRCULAR DESDE TORRE PACHECO HASTA MOLINA DE SEGURA, TRANSPORTANDO CUBETAS DE ENCOFRADO (MATERIAL DE CONSTRUCCION), NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHICULO LOS DISCOS DIAGRAMA DE LA SEMANA EN CURSO NI LOS ANTERIORES, ESTANDO OBLIGADO A ELLO. MANIFIESTA HABER ESTADO DE VACACIONES. CONDUCTOR: MANUEL SEGUNDO AGUAYZA GUAMAN.
 Norma Infringida: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT
 Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85
 Sanción:
 Fecha Denuncia: 19/02/2008
 Matricula: AL-6912-S

N.º Expediente: SAT741/2008
 Denunciado: EYOSA ESTRUCTURAS Y OBRAS, S.L.
 Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MAYOR Nº 2
30390 ALJORRA, LA, CARTAGENA (MURCIA)
Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE PUBLICO PESADO DE MERCANCIAS UTILIZANDO HOJA DE REGISTRO NO HOMOLOGADA CON EL APARATO DE CONTROL UTILIZADO. TACOGRAFO MARCA MOTOMETER, MODELO EGK-100-01, Nº SERIE 1899070251, Nº HOM. E1-75. CONDUCTOR: HERNAN RAMIREZ CORRERA.
Norma Infringida: Art. 142.4 LOTT Art.199.4 ROTT
Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85
Sanción: 301,00 Euros
Fecha Denuncia: 06/02/2008
Matrícula: MU-4451-CD

N.º Expediente: SAT786/2008
Denunciado: TORRECILLA SANCHEZ, PEDRO ANGEL
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL TEMPLARIOS Nº 1 piso 2.º pta. D
30400 CARAVACA (MURCIA)
Hechos: LA CARENCIA DE HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL QUE EXISTA OBLIGACION DE LLEVAR EN EL VEHICULO. UNICAMENTE PORTA EN EL VEHICULO HOJA DE REGISTRO CORRESPONDIENTE AL DIA 22/02/08, CARECIENDO EN EL MOMENTO DE SER PARADO DE HOJAS DE DIAS ANTERIORES QUE TIENEN OBLIGACION DE PORTAR. CONDUCTOR: JUAN ANTONIO TORRECILLA SANCHEZ.
Norma Infringida: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT
Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85
Sanción: 2.001,00 Euros
Fecha Denuncia: 22/02/2008
Matrícula: 9772-DTX

N.º Expediente: SAT791/2008
Denunciado: MILSATRAN SL
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL CENTELLES Nº 72 piso BJ
46780 OLIVA (VALENCIA)
Hechos: CIRCULAR CARECIENDO DE LAS HOJAS DE REGISTRO ANTERIORES CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 25 DE ENERO HASTA EL 6 DE FEBRERO INCLUSIVE. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. CIRCULA VACIO. CONDUCTOR: CRISTIAN GAVRILA LUCA (X4373146H). TITULAR-ARRENDADOR: LLACER Y NAVARRO SL. MATRICULA: 5690-DDK.
Norma Infringida: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT
Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85
Sanción: 2.001,00 Euros
Fecha Denuncia: 22/02/2008
Matrícula:

N.º Expediente: SAT815/2008
Denunciado: TRIVIÑO GARCIA, FRANCISCO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL PUNTAS DE CALNEGRE Nº 24
30800 LORCA (MURCIA)
Hechos: CIRCULAR UN SOLO CONDUCTOR A BORDO REALIZANDO LA ACTIVIDAD DE LA CONDUCCION CARECIENDO DE HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE TIEMPOS DE CONDUCCION Y DESCANSO QUE EXISTA OBLIGACION DE LLEVAR EN EL VEHICULO. SOLO PRESENTA HOJAS DE REGISTRO A PARTIR DEL DIA 11 DEL ACTUAL (5 DISCOS). CONDUCTOR: MIGUEL MONTIEL GOMEZ.
Norma Infringida: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT
Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85
Sanción: 2.001,00 Euros
Fecha Denuncia: 15/02/2008
Matrícula: 6457-BZM

N.º Expediente: SAT822/2008
Denunciado: SPIRIT BUS SL
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL YECLA Nº 1
30730 SAN JAVIER (MURCIA)
Hechos: LLEVAR INSTALADO UN TACOGRAFO CARECIENDO DE PRECINTO DE LA PLACA DE MONTAJE. CIRCULA DESDE CALABARDINA HASTA LORCA, TRANSPORTANDO 25 OBREROS. TACOGRAFO MARCA KIENZLE, MODELO 1314, Nº SERIE 0027656, Nº HOM. E1-44.
Norma Infringida: ART. 142.25 LOTT, EN RELACION DEL ART 141.5 LOTT.
Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85
Sanción: 301,00 Euros
Fecha Denuncia: 13/02/2008
Matrícula: AL-4345-J

N.º Expediente: SAT831/2008
Denunciado: INNORESTE, S.L.
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL CDAD.TRANSPORTE-FASE Nº 2
30011 MURCIA (MURCIA)
Hechos: CARECER DEL INDICATIVO DE VELOCIDAD A LA QUE ACTUA EL LIMITADOR DE VELOCIDAD, EN VEHICULO QUE LO LLEVA INSTALADO COMO PRIMER EQUIPO POR ESTAR MATRICULADO EN POSTERIORIDAD AL 01/01/96.
Norma Infringida: ART. 142.25, EN RELACION CON ART. 141.5 LOTT
Observaciones Art. Infringido:Dir 2002/85 y 92-6 y 92-24 CEE R.D 1417/2005 (BOE 3-12)
Sanción: 301,00 Euros
Fecha Denuncia: 15/02/2008
Matrícula: 3168-CCL

N.º Expediente: SAT842/2008
Denunciado: HNOS CERVERA ROJO SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL TEIDE Nº 39
30870 MAZARRON (MURCIA)

Hechos: REALIZAR OPERACIONES DEL TRANSPORTE CON EL VEHICULO RESEÑADO PROVISTO DE TACOGRAFO, CARECIENDO DE LOS PRECINTOS REGLAMENTARIOS. CARECE DE PRECINTO DE LA PLACA DE MONTAJE COLOCADO EN PARTE METALICA PUERTA CONDUCTOR. TACOGRAFO KIENZLE 1318.26, HOM. E1/62, Nº 4514368. PLACA DE MONTAJE, TALLER ELECTRO HNOS CONESA GARCIA, TALLER AUT. E1/545 FECHA 18/05/07.

Norma Infringida: ART. 142.25 LOTT, EN RELACION DEL ART 141.5 LOTT.

Observaciones Art. Infringido: R(CE) 3821/85

Sanción: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 01/02/2008

Matrícula: 1344-DBB

N.º Expediente: SAT925/2008

Denunciado: TRANSASECOP, S.C.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV ALMANSA Nº s/n
46700 GANDIA (VALENCIA)

Hechos: NO LLEVAR A BORDO DEL VEHICULO LA AUTORIZACION DE TRANSPORTE. SE COMPRUEBA A TRAVES DEL TERMINAL QUE SI LA TIENE. TRANSPORTE UN TURISMO MATRICULA 6689-FFX.

Norma Infringida: Art. 142.9 LOTT Art. 199.9 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 119 ROTT

Sanción: 201,00 Euros

Fecha Denuncia: 25/02/2008

Matrícula: 9718-BGP

N.º Expediente: SAT929/2008

Denunciado: PRIMAGEST SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MIGUEL HERNANDEZ Nº 11
30588 MURCIA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL NO CUMPLIR LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 DE LA LOTT. TRANSPORTA CEBOLLAS (3 PALETS), DESDE ORIHUELA (A) A TORRE PACHECO (MU). EXPEDIDOR: HORTIDESASCV (F53881066).

Norma Infringida: Art. 140.1.6 LOTT Art. 197.1.6

Observaciones Art. Infringido: Art. 102.3 LOTT Art. 157 ROTT

Sanción: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 28/02/2008

Matrícula: MU-9212-AY

N.º Expediente: SAT934/2008

Denunciado: EYOSA ESTRUCTURAS Y OBRAS, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MAYOR Nº 2

30390 ALJORRA, LA, CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS, EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA UN CARGAMENTO COMPLETO DE TIERRA, DENTRO DEL TERMINO DE LA UNION. NO SE INMOVILIZA POR ESTAR A 500 M. DE DESTINO.

Norma Infringida: Art. 140.1.9 LOTT Art. 197.1.9 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Arts. 47 y 90 LOTT Arts. 41 y 109 ROTT

Sanción: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 06/02/2008

Matrícula: MU-4451-CD

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se inserta la presente notificación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, haciendo saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero, en los términos del art. 114 y siguientes de la citada Ley 30/1.992.

Una vez firme en vía administrativa, se dictará la oportuna liquidación, indicándose en la misma el plazo en que habrá de efectuarse por el sancionado el ingreso del importe de la sanción y la forma de hacerlo. De no efectuar dicho ingreso en periodo voluntario, se podrá exigir el cobro en vía de apremio con los recargos correspondientes.

Murcia, 6 de febrero de 2009.—La Directora General de Transportes y Puertos, Carmen María Sandoval Sánchez.

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

2475 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Por la presente notificación pongo en conocimiento de los interesados que a continuación se detallan, que, en virtud de los expedientes que asimismo se indican, esta Dirección General, en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1.987, de 30 de julio; art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (B.O.R.M., núm. 108, de 13 de mayo), ha resuelto imponerles sanciones por infracciones en materia de transportes:

N.º Expediente: SAT1103/2008

Denunciado: AURBUS, S.A.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL